

**ANEXO IV****FORMATO ÚNICO - DECLARACIÓN JURADA
PARA INSTALACIÓN DE TOLDO SIMPLE,
ENROLLABLE O PLEGABLE**

(original y 1 copia)

Espacio Reservado para Pegar la Etiqueta

Anexar a Expediente N°	V°B°

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1.1. Apellidos y Nombres o Razón Social			
1.2. Nro. de DNI o C.E.	1.3. Correo electrónico/ e-mail	1.4. Nro. Teléfono	1.5. RUC
Domicilio Procesal			
1.6. Av./Jr./Ca./Pje.		1.7. Nro.	Int. Mz. Lt.
1.8. Urb., AA.HH, otros	1.9. Distrito	Lima 1.10. Provincia (marcar con X)	Callao Lima 1.11. Departamento

II. REPRESENTANTE LEGAL (completar sólo en el caso de personas jurídicas)

2.1. Apellidos y Nombres	2.2. Nro. de DNI o C.E.	2.3. Nro. Partida P.(SUNARP)	2.4. Nro. Teléfono
--------------------------	-------------------------	------------------------------	--------------------

III. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

3.1. Nombre Comercial	3.2. Giro
3.3. Av./Jr./Ca./Pje.	3.4. Nro. Int. Mz. Lt. 3.5. Urb., AA.HH, otros

IV. DATOS DEL TOLDO A INSTALAR

4.1. Ubicación	Sobre el retiro municipal <input type="checkbox"/>	Sobre la vía pública <input type="checkbox"/>
	(marcar con X)	(marcar con X)

4.2. Área		m2.	4.3. Altura del Toldo		ml.	4.4. Material del Toldo	
4.5. Largo		ml.	4.6. Altura Libre sobre el piso		ml.	4.7. Material de la estructura	
4.8. Ancho		ml.	4.9. Color del Toldo				

*En caso de solicitar la autorización del toldo con Publicidad Exterior, deberá cumplir con adjuntar los requisitos establecidos en el

TUPA, para el caso de la Autorización Municipal para la Ubicación de Elementos de Publicidad Exterior

(*) DEFINICIÓN DE TOLDO

Cubierta de tela u otro material, con carácter temporal o desmontable, que se sostiene en los paramentos del establecimiento, sin contar con apoyos verticales y dejando una altura libre entre el nivel del piso terminado y la parte inferior del toldo de 2.40 m. Puede ser de tipo simple, siempre que no se utilice el retiro municipal ni la vía pública para fines comerciales, o del tipo enrollable y rebatible. En todos los casos con un volado máximo de 1.20 sobre el retiro o del 50% del ancho de la vía pública, sobre la cual vuelan, manteniendo las secciones mínimas establecidas. Pueden incluir publicidad (nombre comercial o logotipo) en la parte que cuelga, sea frontal o lateral.

Firma del solicitante, representante legal o
apoderado
DNI/ C.E.